



Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
**RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
N° 042-2025-UNIFSLB-CO/VPI**

Bagua, 26 de agosto de 2025.

VISTO:

Informe N° 204-2025-UNIFSLB-VPI/DPBS/MSB de fecha 25 de agosto de 2025, y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Art. 6 del Reglamento General de Investigación de la UNIFSLB son políticas de investigación universitaria; organizar, divulgar y facilitar el acceso a la información y certificar todo los procesos que se ejecutan en la Vicepresidencia de Investigación en concordancia con el Art. 6 y 48 de la Ley Universitaria N° 30220.

Que, es función de la Vicepresidencia de Investigación promover la generación de recursos para la universidad a través de la producción de bienes y prestación de servicios derivados de las actividades de investigación y desarrollo, de acuerdo con el Art. 9° del Reglamento General de Investigación en concordancia con el Art. 40° del Estatuto, Art. 6.1.7 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y con el Art. 65, 65.2 de la Ley Universitaria

Que, mediante Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 019-2025-UNIFSLB-CO/VPI, de fecha 05 de junio de 2025, la Vicepresidencia de Investigación aprueba el curso de Inglés Básico correspondiente al periodo setiembre 2024 – marzo 2025.

Que, mediante correo electrónico de fecha 03 de agosto del 2025, la señorita MAYLITH MELANY PANDURO MAIZ, solicita el registro de su calificación del curso de inglés básico 6, por haber culminado de manera satisfactoria el desarrollo del curso.

Que, a través del correo electrónico de fecha 04 de agosto del 2025 la ejecutivo del Centro de Idiomas de la UNIFSLB notifica el caso al docente responsable del curso Mg. Lucio Leo Verastegui Huanca para que se sirva revisar e informar el registro auxiliar de asistencia y calificaciones del ciclo 6 de la estudiante MAYLITH MELANY PANDURO MAIZ, con el objetivo de rectificar los registros.

Que, según CARTA N°16-2025-LLVH, de fecha 05 de agosto del 2025, el Mg. Lucio Leo Verastegui Huanca, informa que habiendo revisado su registro auxiliar la estudiante en mención ha aprobado de manera satisfactoria el curso de inglés básico 6, con la calificación de 95 puntos y no registra inasistencias.

Que, mediante Informe N°111-2025-UNIFSLB-VPI/DPBS/CIUNIB/FYPR, de fecha 22 de agosto del 2025 la ejecutivo del Centro de Idiomas de la UNIFSLB solicita la inclusión de calificación de la estudiante MAYLITH MELANY PANDURO MAIZ en la Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 019-2025-UNIFSLB-CO/VPI, de fecha 05 de junio de 2025, por haber culminado de manera satisfactoria el curso de inglés básico periodo setiembre 2024 – marzo 2025.

Mediante Informe N° 204-2025-UNIFSLB-VPI/DPBS/MSB de fecha 25 de agosto de 2025, el director de Producción de Bienes y Servicios de la UNIFSLB solicita la inclusión de la estudiante MAYLITH MELANY PANDURO MAIZ, por haber concluido de manera satisfactoria el curso de Inglés Básico correspondiente al periodo setiembre 2024 – marzo 2025 y que por error material no se incluyó en el registro final del docente el Mg. Lucio Leo Verastegui Huanca.





Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 232-2024-UNIFSLB/CO, de fecha 13 de agosto del 2024: *"Emitir resoluciones aprobando base, proyectos, planes, actividades, charlas, capacitaciones y otros eventos que no irroguen dinero a la institución, firmar certificados emitidos por su despacho y dependencias"*.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INCORPORAR a la señorita MAYLITH MELANY PANDURO MAIZ, identificada con DNI N°60275641, en la relación de estudiantes que han culminado y aprobado satisfactoriamente el curso de Inglés Básico, correspondiente al periodo setiembre 2024 – marzo 2025, y que por error material no fue incluida en la Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 019-2025-UNIFSLB-CO/VPI, de fecha 05 de junio de 2025; según se detalla en el Anexo 1.

ARTIICULO SEGUNDO: DISPONER que la presente resolución tenga los mismos efectos administrativos y académicos que la Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 019-2025-UNIFSLB-CO/VPI, de fecha 05 de junio de 2025, en lo que corresponda a la certificación del curso de Inglés Básico.

ARTÍCULO TERCERO: EXPEDIR el Certificado de Inglés Básico de acuerdo con el artículo primero, en concordancia a las normas administrativas vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Secretaría de la Vicepresidencia de Investigación la notificación de la presente resolución a los interesados y a la Oficina de Tecnologías de la Información para la publicación en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA


DR. TIBURCIO RUFINO SOLANO LEÓN
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua



Anexo 1



CONSOLIDADO DEL REGISTRO DE CALIFICACIONES: GRUPO INGLÉS BÁSICO INTENSIVO VIRTUAL
DOCENTE: MG. LUCIO LEO VERASTEGUI HUANCA / TURNO: FIN DE SEMANA **FECHA**
DE INICIO Y TÉRMINO: SETIEMBRE 2024 - MARZO 2025

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN POR CICLO						PROMEDIO	CONDICIÓN
		CICLO 1	CICLO 2	CICLO 3	CICLO 4	CICLO 5	CICLO 6		
1	ALARCON RAMON ALICIA JUDITH	71	70	75	70	84	83	76	APROBADO
2	ALARCON WIPIO KEVIN ARNIE	78	73	77	73	83	79	77	APROBADO
3	ALVAREZ CALDERON MARK ANTHONY	73	70	70	71	86	83	76	APROBADO
4	AMPAM TANKAMASH KEVIN JOEL	2							DESAPROBADO
5	AUTUKAI KTU JOSE LUIS	70	73	78	70	86	81	76	APROBADO
6	AYUI WAJAI FRAY LUIS	83							RETIRADO
7	CABANILLAS ROMERO JHORDAN DAVID	84	84	85	72	85	84	82	APROBADO
8	CARRASCO MOLINA EDWIM GIANMARCO	74	35						DESAPROBADO
9	CENTURIÓN MESONES CYNTHIA DARSY	93	91	93	93	90	86	91	APROBADO
10	CHINCHAY CALLE YARWIS OMAR	90	88	81	91	78	84	85	APROBADO
11	CHUPILLON NUÑEZ MELIZA DEL PILAR	82	74	74	78	80	83	79	APROBADO
12	HOYOS MONTENEGRO NATALI ROSMAYRA	76							RETIRADO
13	HUACHES PACHECO KEY INGRI	77	76	71	83	90	90	81	APROBADO
14	LUCANO VILLANUEVA SANDRO ALBERTO	70	73						RETIRADO
15	MACALUPU VERA ALICIA MILAGROS	85	84	79	78	89	89	84	APROBADO
16	PANDURO MAIZ MAYLITH MELANY	90	87	90	74	90	95	88	APROBADO
17	PERALES ACHA SHEILY TAMARA	90	91	92	91	91	99	92	APROBADO
18	PEREZ DAVILA MEYTSO DEYLITH	80	70	75	84	90	90	82	APROBADO
19	QUISPE HERNANDEZ ABDIAS	90	86	84	87	77	82	84	APROBADO
20	RAMIREZ ROJAS YOLVIN	78	84	88	91	78	84	84	APROBADO
21	RODRIGUEZ SAAVEDRA CHRISTIAN ALEXIS	79	75	72	74	89	84	79	APROBADO
22	ROJAS BARDALES SEGUNDO TOBIÁS	70	71	84	82	86	86	80	APROBADO
23	SAMANIEGO TAJIN CESAR LUIS	77	72	85					RETIRADO
24	SEGURA CUBAS DANNER	78	85	91	77	90	90	85	APROBADO
25	SEGURA VASQUEZ MIGUEL ANGEL	78	81	75	73	85	86	80	APROBADO
26	SOTO SUAREZ CHRISTIAN DARWIN	71							RETIRADO
27	SUAREZ QUISPE DARWIN	91	86	89	72	89	91	86	APROBADO
28	TERRONES CAMPOS HENRY GARI	86	84	83	76	88	88	84	APROBADO
29	TORRES MERA VIKO PIAGET	88	90	82	83	76	80	83	APROBADO
30	VASQUEZ CORONEL MAYER	71	71						RETIRADO
31	VASQUEZ MENDOZA GREICE ROSARIO	79	86	81					RETIRADO

N° DE ESTUDIANTES APROBADOS	22	% DE EST. APROBADOS	71
N° DE ESTUDIANTES DESAPROBADOS	2	% DE EST. DESAPROBADOS	6
N° DE ESTUDIANTES RETIRADOS	7	% DE EST. RETIRADOS	23
N° TOTAL ESTUDIANTES	31	% TOTAL DE ESTUDIANTES	100

